

Expediente: 83/19-I2
Carátula: MERCADO KARINA DEL VALLE C/ HERRERA JAVIER S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO Y OTROS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA I C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/06/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-POR DERECHO PROPIO
20076536008 - MERCADO, KARINA DEL VALLE-ACTOR
27185164336 - HERRERA, JAVIER BERNARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara del Trabajo Sala I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 83/19-I2



H20911563771

JUICIO: MERCADO KARINA DEL VALLE c/ HERRERA JAVIER s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO Y OTROS. EXPTE.83/19-I2.

Concepción,05 de junio de 2024.-

Hágase conocer a las partes que, en virtud de haber intervenido en autos principales en oportunidad del dictado de la Sentencia de fecha 22/02/2023 N° 13, la presente causa se tramitará por ante la Sala 1 de esta Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo integrada por los Dres. **Enzo Ricardo Espasa y Maria Rosario Sosa Almonte**. Atento a lo preceptuado por el art. 113 de la Ley 6.204, designase Vocal Preopinante a la Dra. Maria Rosario Sosa Almonte. AUTOS PARA SENTENCIA (art. 116 de la Ley 6.204).-JCGP

Actuación firmada en fecha 05/06/2024

Certificado digital:
CN=SOSA ALMONTE Maria Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27108577288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.